

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes... 1 peseta
En provincias, tres meses... 5 »
— seis meses... 9 »
— un año... 16 »
Fuera de España, tres meses... 12 »
— un año... 40 »
Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 485.

Madrid, viernes 7 de Noviembre de 1879.

OFICINAS. PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Un partido... partido

Ahí lo tenéis: es el liberal-conservador. Mientras no se ha suscitado una cuestión de verdadera importancia, todo ha sido gloria, al parecer.

Ninguno más unido, más compacto que él, según nos decían todos los días y en todos los tonos sus periódicos, aunque nosotros siempre tuvimos motivos para sospechar lo contrario.

Pero ha llegado la cuestión de Cuba, cuestión en la cual se ventilan grandes intereses e intereses pequeños, los intereses de la humanidad y los intereses de unos cuantos poseedores de esclavos, y ya tenemos la división manifiesta.

Y era natural que así sucediese. Los verdaderos partidos, los partidos fuertes, los partidos que responden a una necesidad de su época, se mantienen unidos por la fuerza de cohesión de las ideas en las cuales tienen su origen y de las cuales nacieron espontánea y necesariamente, como brota la planta de la semilla.

Pero cuando se quiere formar un partido artificiosamente, sin ideas que lo informen y sin que ninguna razón exija su nacimiento, entonces sucede lo que estamos viendo en estos momentos.

Y esto es lo lógico. Intereses que hasta el presente habían marchado de acuerdo, hoy se encuentran, y al chocar hacen, que estalle y salte en pedazos la decantada unión. Voluntades que hasta hoy se encontraban unidas por el endeble lazo de los intereses personales y de los personales compromisos, ahora se separan desde el momento en que miran en peligro algo que vale menos, mucho menos que una idea, pero que en ciertos espíritus pesa más, mucho más.

¡Vano empeño el de algunos poderosos cerebros! Creen que basta la fuerza del talento y la energía de la voluntad para dar vida y mantener en robustez perpetua lo que sólo nace por la fuerza de la idea y se mantiene por virtud de las convicciones. ¡Error! ¿Qué valen el talento y la voluntad comparados con la grandeza de las ideas?

Y para el triunfo de éstas, ¿de cuántos medios se vale la Providencia! Para confusión de esos orgullosos cerebros que de todo se creen capaces, hasta de formar un partido y hacerle que piense con sus pensamientos y que viva con su vida, basta a veces que se atraviese en su camino otra voluntad que siempre creyeron dominada y que siempre miraron como de menos valía, pero que siempre poseyó en más alto grado el don de atraerse a las gentes y de ligarlas a sí con favores y con sonrisas.

¡Justo castigo! Así, el que siempre tuvo en menos sus ideas, ve deshecha su obra por un discípulo aprovechado; el que creía que por el vínculo de los personales intereses se unían los hombres para formar un partido, mira ese partido roto y deshecho por virtud de esos mismos procedimientos corregidos y mejor manejados. Quiere decir todo esto que el partido liberal-conservador, aunque otra cosa se nos diga, está partido.

Lo extraño es que no haya sucedido antes.

Ahora lo que importa es que alguien aproveche la ocasión y haga lo que debe en bien de todos y para gloria suya.

Las Cortes

La sesión pública del Senado de ayer no ofreció incidente alguno digno de mención especial. Todo el interés político se hallaba reconcentrado en las secciones al elegir las personas que habían de formar parte de la comisión del proyecto de abolición de la esclavitud.

En todas las secciones fueron elegidos los senadores que figuraban en la candidatura ministerial, y por lo tanto favorables al proyecto, menos en la sección cuarta, en que no resultó elección por empate.

Figuraba en la candidatura ministerial como senador de la expresada sección el magistrado Sr. Vieites, que no se hallaba presente; y aprovechando esta circunstancia uno de los senadores, propuso que se eligiera al general Jovellar.

Este señor es contrario al proyecto del Gobierno, porque se le supone conforme

con el de la mayoría de la Junta de reformas, de que fué presidente; y en este concepto se excusó, fundándose en razones de delicadeza; pero al proceder a nueva votación, pedida por el señor conde de Xiqueña, resultó empate, pues obtuvo nueve votos el Sr. Vieites y otros tantos el general Jovellar, razón por la cual se acordó que hoy se reúna de nuevo la mencionada sección.

En la sección sexta del Senado, al procederse a la elección del senador que ha de formar parte de la comisión del Mensaje, ocurrió un incidente digno de mención.

Era candidato el Sr. Guzman, y en efecto resultó elegido; pero antes de la designación, el señor marqués de Seoane pidió la palabra para rogar al señor presidente de aquella sección le aclarara la duda que le asaltaba, de cómo existiendo la ley recopilada de 1714, y el tratado de Utrech, que excluye de la corona de España a la casa de Austria, S. M. el Rey iba a contraer enlace con una ilustre dama de aquella nación.

Los Sres. Bravo, duque de Tetuan y Calderon Collantes contestaron cumplidamente al señor marqués de Seoane, manifestando que la futura Reina de España no es la heredera de la corona de Austria, sino sencillamente una ilustre dama enlazada con la familia imperial, y además que el fruto de la unión de nuestro Monarca con la archiduquesa María Cristina siempre pertenecerá a la casa de Borbon.

Los tres oradores dejaron, sin embargo, en completa libertad al Sr. Seoane para que el día en que se discuta el Mensaje emita sus opiniones, en la seguridad completa de que serán contestadas cumplidamente por el Gobierno.

Los individuos de la comisión del Senado que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud, nombrados ayer tarde por las secciones del Senado, son los siguientes: marqués de Monsalud, barón de Covadonga, Silvela (D. Manuel), conde de Bernar, conde de Tejada y Valdosera y Lopez Borreguero.

Las secciones del Senado han nombrado presidentes a los señores siguientes: don José Sanchez Ocaña, de la primera; conde de Ezpeleta de la segunda; D. Francisco Santa Cruz, de la tercera; marqués de Sierra-Bullones, de la cuarta; marqués de Barzanallana, de la quinta; marqués de Bedmar, de la sexta, y marqués de Corvera, de la séptima.

La comisión del Mensaje del Senado se compone de los Sres. Durán y Lira, Fernandez de la Hoz, marqués de San Carlos, marqués de la Habana, marqués de Valmar, Coronado y Guzman (D. Federico).

Esta comisión se ha constituido y ha nombrado presidente y secretario a los marqueses de la Habana y de Valmar.

El senador Sr. Gallostra presentó ayer dos proposiciones de ley. Tiene por objeto la primera el nombramiento de una comisión de ingenieros encargada de estudiar y proponer los medios para evitar las sequías e inundaciones en Alicante, Almería y Murcia; en la segunda se pide que las comarcas inundadas gocen con ciertas precauciones los beneficios de la ley sobre población rural.

La discusión del proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud en el Senado promete ser bastante animada, puesto que, según nuestras noticias, se proponen tener en los debates a que dé lugar tan importante documento varios señores senadores, entre los cuales se citaban los nombres de los Sres. Ruiz Gomez, marqués de la Habana, Jorin, Jovellar, Riquelme, marqués de Seoane y Pelayo Cuesta.

La discusión durará probablemente unos quince días.

Ha pasado a la comisión de actas del Senado la parcial de la diputación provincial de Toledo, en la que ha sido proclamado senador el propietario de La Correspondencia de España, D. Manuel María de Santa Ana.

Mañana se aprobará definitivamente el dictamen de la comisión del Senado encargada de contestar al Mensaje sobre el matrimonio de S. M.

La Mesa del Senado llevará mañana mismo a Palacio la contestación al Mensaje.

Se ha presentado en la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley, del diputado por Madrid D. Bonifacio Ruiz de Velasco:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1880 el descuento sobre los haberes de todos los que en concepto de personal cobran de las cajas del Estado, de la provincia y de los municipios, se reducirá a diez por ciento.

Art. 2.º Esto 10 por 100 se disminuirá a razón de 2 por 100 en los cinco ejercicios siguientes hasta quedar extinguido.

Palacio del Congreso 6 de Noviembre de 1879.»

Los diputados señores Daban y Ochando no tienen el propósito, como ha dicho un periódico, de terciar en los debates sobre las reformas de Cuba.

La comisión de actas del Congreso, que había retirado el dictamen de la de Quebradillas, declarando incompatible al señor Acosta, se reunió ayer tarde para oír al Sr. Reig (D. Manuel), encargado de defenderla. Pronunció con dicho motivo un notable discurso.

Ayer tarde se reunieron los diputados gallegos. Han acordado gestionar cerca del Gobierno que las expediciones del correo de Filipinas partan de la Coruña y de Vigo; que se saque a concurso la carretera de Orense a Monforte, y han nombrado diversas comisiones para que gestionen todo lo relativo a la cuestión de subsistencias y otros asuntos.

El Sr. Castelar se acercó ayer a la mesa del Congreso para suplicar a la presidencia no pusiera a discusión el acta de Oviedo, por donde aparece derrotado el señor Celleruelo; pero creemos que dicha súplica no será atendida y que el acta será aprobada, sin que la impugne ni el Sr. Castelar ni ninguno de los amigos del Sr. Celleruelo.

Varios son los senadores que se proponen combatir el proyecto de abolición presentado por el Gobierno en la alta Cámara.

El Sr. Hurtado, en sentido conservador; el Sr. Rivera, abogando por la abolición sin patronato; el marqués de la Habana y el Sr. Ruiz Gomez (D. Servando) atacarán la totalidad del proyecto, y los senadores constitucionales Sres. Pelayo Cuesta, Alonso Colmenares y Maluquer terciarán también en estos debates, tomando turno e presentando enmiendas si el partido en su reunión de hoy así lo acuerda.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Suscripción nacional para el socorro de las víctimas de la inundación. Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Tomás Martín Casanueva de una parte de la condena que la audiencia de esta corte le impuso, e indultando asimismo a Luis Alf y Navarro, D. Cesáreo Alonso y Salgado y D. Eugenio Sangrador Cospedal, condenados por las audiencias de Valencia y Valladolid.

—Compilación general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal (continuación).

Ultramar.—Real orden autorizando al ministro de Ultramar para que presente a las Cortes un proyecto de ley ordenando que cese el estado de esclavitud en la isla de Cuba.

—Proyecto de ley a que se refiere este decreto.

Hacienda.—Real orden entendiendo que no procede admitir la demanda presentada por D. Ramon Castelló y Martínez, contra un real orden de este ministerio de 20 de Julio de 1878, que confirmaba un acuerdo de la dirección general de Impuestos.

La Prensa

Dividida la mayoría y calladas las oposiciones, ¿qué esperanzas puede poner el País en esa Cámara? No han respondido sus miembros a las que hizo concebir la agitación del último período electoral. Si las circunstancias, pues, trajeran la derrota del Ministerio, estaría justificado que el general Martínez Campos pidiera al Monarca el decreto para disolver las Cortes, fundándose en que una mayoría disuelta y unas oposiciones inactivas y silenciosas no constituyen en el organismo parlamentario más que un germen de perturbación.

(Liberal.)

Se hablaba esta tarde en el salón de conferencias de alguna que otra dimisión de funcionarios públicos que son a la vez diputados y que quisieran estar más holgados para sustentar opiniones contrarias al Gobierno en las reformas de Cuba. Estos rumores los tenemos por infundados, y tanto más cuanto que precisamente hoy se va apreciando ya el proyecto de ley de abolición mejor que ayer, antes de haber habido tiempo siquiera para su lectura y análisis.

(Política.)

El Gobierno está decidido a hacer cuestión de Gabinete su proyecto sobre la abolición de la esclavitud en Cuba. El que vote contra él quedará desde luego separado del partido conservador-liberal.

(Siglo.)

No; la forma en que ha de ser resuelta la abolición de la esclavitud no es cuestión de principios ni de dogma; puede aceptarse en toda su integridad, puede aceptarse en parte, puede rechazarse en absoluto, sin que al hacerle se rompa con el partido en cuyo nombre se propone.

(Cronista.)

Lo único que no vemos en el proyecto de abolición son dos bases que consideramos esenciales para que se tengan en cuenta el día que el proyecto llegue a discutirse. Son éstas la conducción a nuestra Gran Antilla de negros africanos que vayan a aumentar la población y el trabajo, abriendo, como es natural, nuevas fuentes a la agricultura y a la riqueza pública, y el otorgamiento de terrenos baldíos fuera de cultivo, hasta el día, a los colonos que ya por medio del sorteo, ya por el sistema de lucimiento, se vieren completamente emancipados.

(Pabellón Nacional.)

Pero nosotros creemos que el Sr. Sagasta no entrará en el Gobierno, ni ahora ni nunca. Y como resultado de este largo ayuno, veremos en definitiva que surge una división entre los constitucionales, que dará al traste con esa cohesión aparente en que tantas esperanzas se fundan. Si el Sr. Canovas no hubiera favorecido la existencia de ese grupo, hubiera dejado de existir a la raíz de la restauración; pero ya que no ocurrió esto entonces, como era lógico, hoy se hará esperar mucho, y tan sólo, como hemos dicho, por la fuerza del largo ayuno.

(Pénia.)

No es creíble de cualquier modo que Martínez Campos hubiera venido de Cuba para resolver las cuestiones allí pendientes; que con motivo de ellas se plantease una crisis y entrase en el Gobierno para resolverlas; y después, en el momento crítico de ir a verificarlo, se retirase así a las primeras de cambio, sin haber antes agotado todos los recursos, sin hacer todos los esfuerzos imaginables.

Su situación no es muy lisonjera a la verdad, pero sería mucho menos si en uno de sus arranques o genialidades dimitiera al primer contratiempo. De este modo convencería a todo el mundo de su escasa importancia política y quedaría para siempre anulado.

Todas estas consideraciones demuestran que la cuestión es demasiado embrollada y que difícilmente podrá resolverse, como no sea cortando por lo sano, que es lo que en último término podría suceder, que es lo que nosotros hemos considerado y seguimos considerando como más probable.

(Discusión.)

Los aficionados a formar cábalas y a deducir consecuencias de los detalles más insignificantes, esperaban ayer con impaciencia ver el sitio en que el Sr. Posada Herrera se sentaba, bien fuera en los escaños del centro ó en los de la derecha, para fraguar sus comentarios; pero el diputado por Llanes defraudó en ésta, como en otras ocasiones, sus esperanzas, permaneciendo en pie al lado de la barandilla.

No faltan, sin embargo, maliciosos que también quieren sacar partido de esta actitud del Sr. Posada.

(Integridad.)

Digámoslo de una vez, puesto que es preciso decirlo: el partido liberal-conservador no da gusto a nadie; el partido liberal-conservador, por sus desaciertos, por sus vacilaciones, por sus miradas estrechas, por sus funestas amalgamas, por el abandono en que ha puesto los intereses morales y materiales del País, por los abusos que ha cometido, por los sagrados deberes que ha olvidado, por el dualismo

que le agobia y por el descrédito que le mata, está llamado a desaparecer.

El día que tal suceda podrá España abrigar alguna esperanza.

Es la única que nos queda.

(Mundo Político.)

Las oposiciones estaban ayer muy animadas, y el salón de conferencias ofrecía alegre aspecto momentos antes de terminar la sesión. La derrota del candidato del Gobierno en la sección cuarta del Senado, la franca hostilidad de los húsares, manifestada de una manera ostensible, la actitud reservada de los centralistas, prontos a caer sobre el Gobierno en un momento de vacilación; la probable inteligencia de los cubanos con los constitucionales y demás elementos de oposición, eran motivos suficientes para que en todos los semblantes se notasen señales evidentes de que se acerca el momento de dar la gran batalla parlamentaria en que sean vencidas las oposiciones ó venga el «rompan filas» de los conservadores-liberales.

(Imparcial.)

Interior

Murcia 6.

La barraca modelo que en la Glorieta se ha construido a expensas de la Junta de Madrid para 20 familias ha sido trasladada hoy, y mañana comenzará en Nonduermas su definitiva instalación.

Hoy, al hacer el desahúe en algunas huertas, han aparecido dos cadáveres más en el camino de Alcantarilla. Los miasmas fétidos aumentan.

La junta de esta noche ha aprobado las nuevas bases de ella, que el Sr. Santa Ana había presentado y propuesto.

Mañana comenzarán las obras del arreglo del cauce del Regueron, uno de los desagües del Segura.

Esta noche ha asistido a la junta de socorros el Sr. D. José Muñoz, que ha venido a aclarar el pensamiento de sus valiosos donativos, y mañana saldrá para Lorca.

Definitivamente el domingo se hará el nuevo reparto de ropas y mantas que había anunciado.—Martinez.

Orizuela 6.

El celoso gobernador Sr. Puente y Brañas acaba de autorizar las obras propuestas por el ingeniero de la comisión señor Clemente, para la monda general de las acequias y las reparaciones en las márgenes del río y reconstrucción de los edificios destruidos por la avenida.

Estas obras se ha calculado que costarán 24.000 duros, y ya han sido entregados por el gobernador los fondos necesarios para empezar hoy mismo aquéllas. Han sido citados para mañana los alcaldes de Dolores, Molins, Bigotas y Collanza y de otros pueblos inundados, que recibirán algunas cantidades para limosnas urgentísimas.—P.

Habana 6.

Ha salido para la Península el vapor-correo Antonio Lopez con 277 cumplidos de este ejército.

Paris 6 (siete noche).

Se confirma la noticia de la desaparición del Sr. Phillipart. Nadie duda que la fuga de este señor alcanzará a toda la banca europea.

Barcelona 6.

El comité de Perpignan, encargado de promover la suscripción para las provincias inundadas, ha pedido al capitán general de este distrito una música militar española, para que alterne con las dos de aquella ciudad francesa, que tomarán parte en el festival que a beneficio de las víctimas de Murcia, Almería y Alicante se está organizando en aquella población del Mediodía de Francia.

Pamplona 6 (cinco tarde).

La suscripción para las provincias inundadas asciende ya a 48.413 pesetas.

Murcia 5.

Los animales enterrados ó quemados hasta el lunes eran 390.

Muchos propietarios han empezado a levantar las viviendas de sus colonos a fin de conjurar la crisis que éstos sufren. Las casas modelo que se van a construir son cinco, dos por los representantes de Madrid, una por la Junta, otra por la diputación y otra por el ayuntamiento. Después servirá de tipo la que resulte mejor y más barata, y las cinco serán regaladas a cinco familias pobres que hayan perdido su hogar.

Ha llegado de Ciudad-Real con fondos y efectos el comerciante Sr. Barrenegon.

Se trata de colocar en el ayuntamiento una lápida que conmemore los nombres de los representantes de la Junta y de la prensa de Madrid que han pasado a Murcia a contribuir al socorro de tantas desgracias.

La Junta llevaba distribuidas el martes 30.087 prendas de ropa.

Zaragoza 5.

La diputación provincial se halla dispuesta a invertir en socorro a los perjudicados por las inundaciones ocurridas en Aragón los 40.000 rs. votados para Murcia.

Gerona 4.

En una casa de campo de Castellá (Gerona) se cometió el domingo por la noche un robo de consideración y un crimen horrible, cuya noticia deseamos que no ob-

tenga confirmacion. Parece que los cuatro enmascarados que perpetraron el robo, quemaron despues a la dueña de la casa y a dos hijos suyos.

Barcelona 5.

El marqués de Campo ha telegrafiado a esta capital que si se le adjudica, como espera, el servicio de vapores-correos de Filipinas, puede contar sin limites ser tratado como el más favorecido de los puertos de la escala.

Exterior

San Petersburgo 6.

Los periódicos rusos critican la conducta de Inglaterra respecto a la Puerta, acusando a dicha potencia de injusta y de opresora.

Berlin 6.

La prensa de esta capital, con referencia a noticias de buen origen, dice que los ingleses han hallado en Cabul pruebas de la complicidad de Rusia en los desórdenes ocurridos en el Afghanistan.

Paris 6.

Para el domingo 16 se ha organizado un gran espectáculo popular en Burdeos a beneficio de los inundados de España.

Londres 6.

El gobierno inglés ha concedido un plazo de diez dias a la Sublime Puerta para probar su buena voluntad en la ejecucion de las reformas ofrecidas.

Nueva-York 6.

Se ha acordado la intervencion de americanos y mejicanos para la represion de los mercedarios.

Berlin 6.

La Gaceta Nacional de Berlin dice que la Europa Occidental aprueba que Inglaterra haga ejecutar las reformas en Turquía; pero que si va más allá, obrará por su cuenta y riesgo.

Paris 6.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81 75.—5 por 100 id., 115 00.—Exterior español, 15 3/8.—Interior id., 00 0/0.—Amortizable exterior, 37 0/0.—Idem interior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 41 1/2.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 3/8.—Idem exterior, 15 7/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 37 1/8.—Obligaciones de Cuba, 41 2/00.—Consolidados ingleses, 97 7/8.

Marsella 3.

Se ha cerrado el Congreso obrero despues de haber celebrado una última sesión. La separacion se efectuó a los gritos de «Viva la república democrática y social!» «Viva la amnistía plena!» Segun La Marsellaise, las principales reivindicaciones formuladas por el Congreso son las siguientes:

- 1.º Emancipacion material de la mujer.
- 2.º Extension de las juntas sindicales obreras.
- 3.º Instruccion civil, obligatoria y laica.
- 4.º Abolicion del salario.
- 5.º Formacion del comité central obrero, compuesto de 18 miembros.
- 6.º Propiedad colectiva del suelo y de la herramienta, ó en otros términos, la tierra para el campesino, la herramienta para el obrero.
- 7.º Abolicion de la renta y de los privilegios.

Marsella 4.

Veintiun delegados en el Congreso obrero han protestado desde las columnas del Temps, de Paris, contra ciertas conclusiones de aquella asamblea por considerarlas «impracticables y perjudiciales a la causa de los obreros».

Las adhesiones a dicha protesta comienzan ahora por la de la señorita Luisa Tardif, delegada en dicho Congreso, que publica El Radical de esta capital.

Roma 3.

Las gestiones practicadas por monseñor Czacki, nuevo nuncio de Su Santidad en Paris, para llegar a una conciliacion entre los hombres notables de Francia, relativamente a la ley Ferry, han merecido la aprobacion del Papa.

Los jesuitas consideran indispensable que el Papa rechace todo compromiso que tenga por base la exclusion de la Compañía en la obra de la educacion; mas parece que Su Santidad no se halla dispuesto a acceder a tales descos. Con este motivo se han enfrido considerablemente las relaciones entre la Santa Sede y la Sociedad de Jesus.

—El Sr. Dario Mazzei, taquígrafo del Senado de Italia, ha inventado una máquina por medio de la cual, segun afirma, podrá reproducirse un discurso con los caracteres ordinarios de impresion tan rápidamente como se pronuncie. Con sólo tocar una de las llaves quedará estampada una palabra de varias sílabas. Esta máquina llevaria mucha ventaja a la que fué exhibida en la Exposicion de Paris, porque exigia la trascricion en la escritura comun de los caracteres en relieve que marcaba el aparato.

Paris 5.

El Gaulois se hace eco de un rumor que corre bastante difundido en Paris y que se refiere nada ménos que a una gran modificación ministerial, cuyo eje sería el nombramiento del general Galliffet para el ministerio de la Guerra, con el general Lefort por jefe de Estado mayor.

Ya se recordará que hace algunos dias se designaba al general Galliffet para ministro de la Guerra en un Gabinete republicano de resistencia, que presidiria monseñor Gambetta; mas parece que éste se ha asustado ante las inmensas dificultades que le suscitaria ahora su advenimiento práctico al poder, y se halla decidido por el momento a sostener al actual ministerio.

Londres 6.

Asegúrase que el verdadero motivo de la actitud amenazadora adoptada por Inglaterra con respecto a Turquía estriba en que el marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros, tiene conocimiento de que existen negociaciones secretas entre el Gabinete de San Petersburgo y la Puerta, encaminadas a hacer que Rusia adquiriera la escuadra acorazada turca, condonando en cambio una parte de la indemnizacion de guerra que tiene que pagar Turquía a Rusia.

Se aguarda con impaciencia el discurso que pronunciará el lunes lord Beaconsfield en el banquete del lord mayor de Londres.

Viena 6.

La emperatriz y el archiduque Rodolfo regresarán la semana próxima, con el objeto de asistir a las fiestas que se darán en despedida a la archiduquesa Cristina. El lunes principiará en el palacio del archiduque Alberto la exposicion de la canastilla de boda, que es verdaderamente magnífica.

Paris 6.

M. Lebey, director de la Agencia Havas, se ha encargado de dirigir la confeccion del número del periódico especial que se fundará para la fiesta a beneficio de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

Tendrá la forma y extension de La Ilustracion, y se tirarán 300.000 ejemplares de él; su precio será probablemente un franco, pero se hará ademas otra tirada en papel de Holanda, de cuya venta se encargarán el día de la fiesta algunas de las más bellas actrices de Paris, y para la cual se fijará un precio indeterminado. El periódico tendrá una cubierta ilustrada; la portada será obra de Gustavo Doré, que combinará en ella una escena de desolacion de la huerta de Murcia. Luego vendrán los autógrafos, que ocuparán varias páginas, y a cuya cabeza irán los de don Alfonso y de la archiduquesa Cristina, siguiéndoles los de los demas jefes de Estados de Europa.

Está asegurado tambien el concurso artístico de Meissonnier, Carolus Durán, Doré, Vibert, Worms, Cabanel, Detaille, Neuville, J. P. Laurens, etc., y el literario de M. Julio Simon, que ha prometido un artículo sobre las escuelas, M. Naquet otro sobre el divorcio, el duque de Broglie sobre la Academia Francesa, Got sobre la Comedia Francesa y Sardou sobre el naturalismo; Augier, Dumas, Gambetta, Victor Hugo, Luis Blanc, Legouvé, Charles Blanc, Mezières, Feillet y Sarah Bernhardt no han elegido todavía asunto; Rothschild escribirá el boletín financiero. Los anuncios ocuparán dos páginas por lo ménos, y se estima que producirán de veinticinco a treinta mil francos.

Paris 6 (nueva noche).

En la reunion celebrada hoy por el comité de la fiesta de la prensa a beneficio de las víctimas de las inundaciones de España, se ha acordado crear tres diferentes clases de billetes.

El billete único, que será numerado y dará derecho a asiento. Este billete servirá para las dos funciones de día y de noche.

El billete para la funcion de día y el billete para la funcion de noche, que no darán más derecho que el de circulacion por dentro del local.

Los directores del Figaro, el Gaulois, el Eevenement y el Voltaire se han encargado cada uno de colocar diez palcos a los precios más altos posibles, para lo cual abrirán una especie de concurso.

Ayer y hoy

Se ha recibido otro telegrama del capitán general de la isla de Cuba, participando que continúan presentándose los individuos que se hallaban en armas, y que el estado general de la Isla es cada día más satisfactorio, hasta el extremo de que abriga la esperanza de que en un brevisimo plazo la paz será un hecho en la Gran Antilla.

El Sr. Romero Robledo estuvo ayer mañana en Palacio a ofrecer sus respetos al Rey, con quien celebró una detenida conferencia. La noticia permaneció ignorada todo el día, hasta que anoche el Sr. Romero la comunicó reservadamente a algunos de sus intimos amigos.

Ya comprenderán nuestros lectores, sin que se lo digamos, que apenas circuló la noticia con cierto misterio, empezaron los comentarios y los cálculos.

Tiempo perdido.

El de los comentarios, se entiende.

El Sr. Romero Robledo no ha podido reservar por más tiempo su actitud respecto del Ministerio en el proyecto sobre la llamada abolicion de la esclavitud, y ayer tarde declaró en el salon de conferencias a varios de sus amigos que, en efecto, se propone emplear todos los medios que estén a su alcance para evitar que triunfe el pensamiento del Gabinete.

Y no se limitó a esta declaracion, sino que expuso tambien a sus amigos las razones que tiene para hacer la oposicion al Gobierno.

El principal argumento del Sr. Romero se funda en que un Gobierno conserva-

dor, como lo es el actual, no puede defender en las Cortes principios que pertenecen a los partidos liberales.

Dice ademas el Sr. Romero Robledo:

Que los negros al conocer el artículo primero del proyecto se considerarán libres y confundirán la libertad con la holganza internándose en la manigua, donde encontrarán los alimentos necesarios para el sustento sin necesidad de trabajo.

Que ante la conviccion de las consecuencias que ha de traer el proyecto, la mayor prueba de patriotismo que puede ofrecer, es votar contra el Gobierno y aconsejar a sus amigos que sigan igual conducta, pues sobre el partido está la Patria.

Que ha de hacer lo posible para que no recaiga sobre el partido conservador la responsabilidad de los tristes sucesos que presente, si dicho proyecto se aprueba.

Que por favorecer a los negros, se maltratan respetables intereses de la isla de Cuba.

Por último, el Sr. Romero dijo ayer a sus amigos que a la acusacion de perturbador que algunos le dirigen, contestará el porvenir, pues el tiempo demostrará que supo prever las desgracias que amenazan al partido conservador y a otras más altas entidades.

¿De cuándo acá razona el Sr. Romero Robledo los actos de su vida política?

Sus amigos le escuchaban con sorpresa porque no se daban cuenta de la conveniencia de tantos razonamientos para obtener el apoyo de los húsares. Acostumbrados éstos a obedecer, esperaban órdenes, pero no razones.

¿Habrá algunos que ya no se contenten con órdenes?

Lo que se puede asegurar es que no todos los que hasta aquí han sido amigos del Sr. Romero Robledo le seguirán en su acentuada actitud contra el Gobierno en la cuestion de Cuba si persiste en ella.

Entre los rumores de ayer figura en primer término el de que la aparente tranquilidad del Sr. Cánovas ante la actitud del Sr. Romero, puede envolver el deseo de navegar entre dos aguas mientras no estén bastante dibujadas las tendencias de la mayoría, a fin de resolver a última hora la cuestion en el sentido del mayor número, caiga el que caiga.

No creemos en esta actitud especialísima del Sr. Cánovas, ni es posible que nadie crea en ella despues de haberse declarado partidario de las soluciones que presenta el Gobierno; pero si a pesar de todo existiera esa actitud, el Sr. Cánovas podría llevarse un solemnisimo chasco y por evitar una division en la mayoría la propondría más grande, produciendo acaso al mismo tiempo la desaparicion de las esferas del Poder, quizá para siempre, de los hombres del partido conservador-liberal, que ha formado para su uso a costa de no poco trabajo.

Llevando las cosas demasiado lejos por ahora, y confirmando hasta cierto punto los rumores a que se refiere la anterior noticia, dice hoy El Liberal:

«Para reemplazar al general Martinez Campos se citan los nombres de Posada, Ayala, Jovellar, Quesada, y hasta hemos oido candidaturas completas de nuevos ministerios, asegurándose que podrían gobernar con las actuales Cortes, en atencion a que los Sres. Cánovas y Romero les prestarían su apoyo; pero lo cierto es que se halla tan oscuro el horizonte político, que no es posible ni aún establecer hipótesis con algun fundamento sobre las eventualidades de esta embrollada situacion.»

¿Cómo el Sr. Cánovas, derrotado al par que el Gobierno actual, si esto sucediera, podría apoyar a otro ministerio que no resolviera la cuestion de Cuba ó la resolviera de un modo distinto al que propone el general Martinez Campos?

¿Puede un hombre político, que ha sido y quiere continuar siendo jefe de un partido, declararse partidario de una solucion y luego apoyar a otro gobierno que no la establezca ó establezca la solucion contraria?

Entre los incidentes que indudablemente producirá la desunion de la mayoría en los debates sobre las cuestiones ultramarinas, citábase anoche el caso nunca visto en el Parlamento de que en la primera votacion que se provoquese por los amigos del Sr. Romero, los cuatro primeros votos, ó sea los de los secretarios, serían en contra del Gobierno, porque son húsares ú oposicionistas.

Tambien hemos oido decir que votarán en contra los directores generales amigos del Sr. Romero Robledo, entregando pre-

viamente, cuando llegue el caso, sus respectivas dimisiones.

Todo lo que se diga de los amigos del Sr. Romero Robledo es natural. Los húsares están en su derecho, y su actitud es muy despejada. Obran con franqueza, y no se les puede pedir más.

Por este lado no hay ningun peligro encubierto. El general Martinez Campos debe vivir prevenido por lo que pudiera suceder por otro lado.

Dice un periódico que, sean los que sean los resultados de la discusion del proyecto de abolicion, el general Martinez Campos continuará al frente del Gobierno hasta dar cima a su obra de dotar a Cuba de todas las reformas que reclama la Isla para hacer fructifera la paz.

Nuestra opinion es tambien que, por fortuna para España, el general Martinez Campos continuará siendo presidente del Consejo de ministros, aunque con otros hombres que secunden mejor sus aspiraciones y las del País; pero no llegamos, como el colega a que nos referimos, hasta el extremo de hacer al general Martinez Campos la injuria de suponerle capaz de aguantar resignadamente una derrota en cuestion tan importante como la abolicion de la esclavitud.

Afortunadamente, ni con derrota ni sin ella, dejará de hacerse la abolicion inmediata, que ya está realizada de hecho en gran parte, que no tardará en realizarse por completo, y que tendrá por último su sancion legal en las Cortes como medida que la humanidad y la civilizacion exigen y el porvenir de la isla de Cuba impone en absoluto.

Dícese que los representantes de Cuba y los de las provincias azucareras de la Peninsula han comenzado a entenderse y siguen ocupándose de los asuntos de la Isla y la Metrópoli, para llegar a un acuerdo conveniente en la cuestion económica.

De Barcelona escriben que allí se acepta bien la solucion del Gobierno en la cuestion de esclavitud, y que en la económica el comercio de Cataluña optará por la asimilacion posible, y está decididamente en pro del cabotaje.

El Liberal hace hoy la siguiente estadística:

«Periódicos partidarios de la abolicion inmediata y simultánea: El Globo, El Tribuna, La Democracia, La Discusion, La Nueva Prensa, La Union y El Liberal.»

Periódicos partidarios de la abolicion inmediata y cristiana: El Siglo Futuro, La Fe y El Fénix.

Periódicos partidarios de la abolicion inmediata con un breve período de organizacion del trabajo: Los Debates, La Iberia, La Mañana, El Constitucional y El Acta.

Periódicos partidarios de la abolicion inmediata segun el proyecto del Gobierno: El Tiempo, La Política, La Integridad de la Patria, El Conservador, El Diario Español, El Siglo y La Patria.

Periódicos partidarios de la abolicion gradual: La Epoca y El Cronista.

Periódicos esclavistas. El Imparcial.»

LA GACETA UNIVERSAL, que no figura, sin duda por olvido del colega, en esa estadística, reclama su puesto entre los que quieren la abolicion de la manera más inmediata, más pronta, más instantánea, más eficaz, más absoluta, sin indemnizaciones ni plazos, ni nada, suceda despues lo que quiera, que no sucederá nada.

Los trabajos para la formacion del partido democrático continúan, si bien no con la actividad que desearian los personajes políticos encargados de su realizacion, puesto que aún no se ha llegado a una inteligencia absoluta con una fraccion determinada, no porque la mayoría de sus individuos no estén conformes con las aspiraciones y deseos del Sr. Martos, sino porque uno de ellos, que tiene bastante importancia dentro de sus correligionarios, aún no ha encontrado la fórmula de avenencia que todos desean y que quizás él más que los demas anhela de todas veras.

Apesar de todo esto, personas muy importantes del partido democrático abrigan anoche la esperanza de que dentro de breves dias, en la conferencia que se celebre, la inteligencia será absoluta, y un hecho la formacion del gran partido democrático.

Toda esta noticia es de La Correspondencia. Conste.

La detenida conferencia que ayer tarde celebraron en el salon de conferencias los Sres. Posada Herrera y Silvela (D. Francisco), fué objeto anoche de variados comentarios.

Parece que el Sr. Posada Herrera no saldrá de Madrid tan pronto como se ha su-

puesto por algunos colegas, siendo lo probable que permanezca en esta capital hasta que termine la presente legislatura, si intereses de familia no le aconsejaran adelantarse su viaje.

Respecto de la opinion que al Sr. Posada Herrera merecen los proyectos de reformas en Cuba, aquel ilustre hombre político no se manifestó, segun creemos, muy expansivo, habiendo manifestado al señor Silvela que la importancia de las cuestiones que los proyectos entrañan y el poco conocimiento que tenía del estado de la opinion respecto los mismos por efecto de su prolongado alejamiento de la política activa, le aconsejaban no emitir juicio alguno sin estudiar previamente y con detenion el asunto.

No obstante, se mostró algun tanto explicito en cuanto a la actitud que se propone observar respecto del Gobierno, al que no habrá de hacer oposicion ni con su palabra ni con su voto.

El Sr. Posada Herrera celebró ayer tarde otra conferencia con los Sres. Alonso Martinez y Vega Armijo.

Los centralistas aseguran que dichos personajes se hallan de perfecto acuerdo en la conducta que deben seguir durante el actual período parlamentario, y añaden que el Sr. Posada Herrera ya no se va a Llanes, que permanecerá en Madrid y que probablemente tomará parte en la discusion sobre las reformas de Cuba.

Hay acuerdo por ahora entre centralistas y ministeriales.

A última hora se dijo anoche en algunos círculos políticos que en los centros ministeriales se habian comunicado órdenes a los diarios de cámara para que se declarasen francamente hostiles al señor Romero Robledo, correspondiendo a la actitud de éste respecto al Gobierno.

Ya veremos si son salvas ó si tiran con bala.

Parece que el 15 del corriente irá S. M. el Rey a Guadalajara, para presenciar un simulacro que el primer regimiento de Ingenieros verificará dicho día, con objeto de maniobrar en el fuerte recientemente construido.

Reunida la comision del ferrocarril del Noroeste con el ministro de Fomento, se ha convenido en mantener el proyecto con las modificaciones consiguientes en las fechas de los plazos, que naturalmente han de sufrir modificación, puesto que la ley no fué aprobada en la anterior legislatura.

Tambien por aquí habrá dificultades.

Habiendo aceptado el Sr. Cánovas del Castillo el cargo de diputado por la circunscricion de Madrid, queda vacante el primer distrito de la capital de Murcia, por donde tambien habia sido elegido.

El Sr. Cánovas no quiere por lo visto representar a Murcia despues de la inundacion.

Otro hombre de ménos talento, lo hubiera demostrado más haciendo lo contrario.

Anoche se decía que el Sr. Silvela se hallaba decidido a aceptar todas las dimisiones que le presenten los altos funcionarios de su departamento que a él se consideran obligados por las relaciones que les unen al Sr. Romero Robledo, dada la actitud recientemente adoptada por éste.

Los fuegos artificiales que se han de quemar durante las fiestas reales, y cuya cantidad asciende a algunos miles de duros, serán elaborados expresamente por pirotécnicos españoles.

¿No sería mejor que esos miles de duros se gastasen en cosas más útiles?

¿Qué afán de convertirlo todo en humo!

¿Un par de horas de diversion para bobos, y... miles de duros!

Está ya muy adelantada la causa que se está instruyendo al general Lagunero, y es muy posible que dentro de breves dias pueda elevarse a plenario.

Quizas en la semana próxima se celebre Consejo de guerra para ver y fallar la ruidosa causa instruida en Alcalá de Henares con motivo del considerable desfalco hecho a la caja del establecimiento central de caballería.

Se ha pedido al ministerio de Fomento autorizacion para hacer los estudios de un proyecto de ferrocarril, que partiendo de la estacion de Espeluy en la línea de Andalucía y pasando por Jaen, Torrecampo, Torredonjimeno, Martos y Alcaudete, ter-

mine en Alcalá la Real, atravesando una de las zonas más importantes de aquella provincia y uniendo su capital con la red general de ferrocarriles.

Inmediatamente que termine en la Junta Superior Consultiva de Guerra la discusión del proyecto del general San Roman acerca de la perpetuación y enganche de la clase de tropa, se pondrá á discusión el referente á la dirección de los hospitales militares, en el cual han sido ponentes los generales conde de Torre-Mata y Ruiz Dana.

Si no mienten nuestros informes, ambas ponencias no están conformes en los jefes á quienes ha de confiarse dicha dirección, pues mientras una sostiene que deben ser jefes del ejército pertenecientes á las armas generales, la otra es de opinión que no deben desempeñarla más que individuos del cuerpo de Sanidad militar.

Ayer fué recibido en audiencia solemne por S. M. el Rey el nuevo nuncio de Su Santidad en España, monseñor Bianchi.

La inundacion

ANTES.

Todo respira paz: la fértil vega, el cielo trasparente, el bosque umbrío y el viento que en las márgenes del río sus alas bate y con las ramas juega.

Abre sus cauces el Segura, y riega los campos secos por tenaz Estío, do rebolando su fecundo brío, el ribereño á su labor se entrega.

Al traves de la copa embalsamada de los verdes naranjos, su dichosa casa, que dora el sol, cerca divisa.

¡Cuán feliz es! Alegran su jornada el dulce canto de la amante esposa y de sus hijos la inocente risa.

DESPUES.

¡Ay, todo inspira horror! La noche oscura tendió su manto, y en la sombra envuelta su audaz corriente, alborotada y suelta, extiende hasta los montes el Segura.

Arrolla cuanto encuentra en la llanura con impetu feroz la onda revuelta: el puente secular, la torre esbelta, el molino, la casa y la espesura.

Hallando el valle á su soberbia estrecho, no respetó el torrente embravecido el templo altivo, ni la humilde choza, Y el labrador, en lágrimas deshecho, sin amores, sin hijos y sin nido, sobre las ruinas de su hogar solloza.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Ecos de Madrid

Ayer se verificó con gran solemnidad y asistencia de S. M. el Rey el acto de colocar la primera piedra en la capilla del nuevo hospital del Niño Jesus, que se construye en la Ronda del Retiro.

La ceremonia religiosa estuvo á cargo del señor cardenal arzobispo de Toledo y del clero parroquial, y asistieron á la misma el gobernador civil, el alcalde, varios diputados provinciales y concejales de Madrid y personas importantes.

El Rey y las infantas ocupaban el sitio preferente con su alta servidumbre, compuesta de las marquesas de Santa Cruz y de Najera, de la condesa de Superunda, del duque de Sexto y del caballero señor Cárdenas.

El acto principió por la lectura del acta redactada por el notario del ministerio de Fomento, Sr. González.

Acto seguido se procedió á la bendición de la primera piedra, en la que se ha depositado una caja de plomo conteniendo dicha acta, los retratos de S. M. el Rey, de la princesa, de las infantas, del cardenal Moreno y de los duques de Santofia, monedas de este año y otros objetos que perpetúan el suceso de hoy.

Un niño asilado ha dado las gracias á S. M. el Rey en sentidas frases por la protección que dispensa á tan piadoso instituto.

La duquesa de Santofia ha entregado á las reales personas y al cardenal una medalla de plata conmemorativa.

Inmediatamente ha recorrido S. M. el Rey algunos de los terrenos que ha de ocupar el edificio, despues de lo cual el cardenal Moreno ha pronunciado una sentida plática enaltecendo la virtud y la caridad.

Ha dedicado frases de elogio á la duquesa de Santofia por el celo desplegado por dicha piadosa señora para realizar tan gigantesca obra como la que se estaba solemnizando, auxiliada por las señoras más principales de la corte y por la caridad cristiana.

S. M. el Rey ha pronunciado un breve discurso congratulándose de que se arraiquen en Madrid los hospitales de niños, lo cual era de esperar estando al frente de la asociación una persona tan caritativa, tan acudada y tan emprendedora como la duquesa de Santofia, y formando parte de la misma las más nobles y generosas damas de Madrid.

El Rey dió las gracias á la duquesa en nombre del País, manifestando la esperanza de que este establecimiento, tan útil como necesario en las grandes poblaciones, dará los frutos que es de esperar, evitando la excesiva mortandad que se advierte en los primeros años de la vida.

En dicho establecimiento se podrá dar albergue á 480 niños de ambos sexos. Las obras, segun presupuesto, importarán de cuatro á cinco millones de reales.

La comision especial nombrada por el Ayuntamiento para acordar el modo y forma de proceder al arreglo de los festejos con que se han de solemnizar las bodas reales, se ha reunido, habiendo acordado, entre otras cosas, en el asunto de alumbrado público é iluminaciones, lo siguiente:

Instalar el alumbrado público por el sistema inglés en las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Arenal, Mayor y Bailén hasta la plaza de la Armería.

Poner iluminaciones en la plaza Mayor, Oriente, Cebada, de Olavide, de Anton Martin, Escuelas Pias de San Fernando, Monteleon, Prado y Recoletos.

Como estos acuerdos parece que tienen carácter definitivo, desde mañana se reciben en el Ayuntamiento las proposiciones para llevar á cabo estos servicios, adjudicándose las obras al mejor postor.

Tambien la comision de festejos ha acordado comenzar los trabajos de preparacion para el baile que ha de darse en el Ayuntamiento con motivo del regio enlance. En esta inteligencia, dicha comision ha citado para mañana á las tres á los arquitectos municipales, con objeto de que expongan su opinion acerca del modo y forma de procederse al derribo de algunos tabiques que parece preciso llevar á cabo para habilitar un local espacioso donde pueda darse el baile con todo el lujo y la esplendidez que el objeto requiere.

El doctor Velasco ha adquirido para su Museo una momia peruana que le ha cedido el Museo de Artilleria en cambio de la bandera y gallardetes que poseia el señor Velasco del navio San Juan Nepomuceno, que combatió en Trafalgar.

Lo notable de la momia es que, segun su enterramiento, pertenecía á la raza judía, anterior á la conquista, lo cual se presta á grandes comentarios.

El jurado que ha nombrado la Direccion de la CRÓNICA DE LA MÚSICA, para la adjudicación de los premios que ha ofrecido por medio de certámen público á los autores de las mejores composiciones que se presenten en el certámen abierto por la expresada publicacion se compone de los señores D. Emilio Arrieta, conde de San Rafael, D. Mariano Vazquez, D. Eduardo Compta, D. José Inzenga, D. Juan G. Miralles, D. Antonio Llanos y D. Andres Vidal, segun anuncia la misma CRÓNICA DE LA MÚSICA en el número 59 que acaba de publicar.

El sumario de este número es el siguiente:

TEXTO: I. Certámen de la CRÓNICA DE LA MÚSICA.—Jurado para la adjudicación de los premios.—Composiciones presentadas.—Condiciones del certámen.—II. La Jolie persane, ópera cómica en tres actos, de Carlos Lecocq.—III. Audiciones y conciertos. La Sociedad antigua de conciertos bajo la direccion del maestro Vazquez. Velada musical en la Institucion libre de enseñanza. La Sociedad de conciertos, de Valladolid.—IV. Las obras nuevas. Composiciones sinfónicas de Massenet. El Padre nuestro y el Ave María de Verdi.—V. Los teatros líricos. El Sr. Arbuñedo en el teatro Real. La señora Franco de Salas en el teatro de la Zarzuela.—VI. Los teatros de verso. Lo que vale el talento, comedia en tres actos del Sr. Echevarría.—VII. Album anecdótico. Gretry y Napoleon I. La primera representacion del Edipo de Sacchini. Una buena frase de Auber. Una carta de Rossini.—VIII. Noticias varias. El bariton Lassalle. Otra muerte de Stagno. Un faustival en Amberes. El catálogo de Vidal y Roger, de Barcelona. Las ocasiones de Wagner: cuando pasan rábanos, comprarlos. Miss Georgina Weldon. Otro teatro lírico en Paris. Las treinta y seis Semiramis. Otras noticias.—IX. Anuncios.

MÚSICA: I.—La azucena milagrosa, melodía para canto y piano, por Tirso de Obregon; cinco páginas.—II. Rondalla malagueña, transcripcion fácil, por F. Garcia Vilamala; tres páginas.

En breva comenzarán las obras de colocacion de una escalera de ingreso en la Escuela nacional de música y declamacion.

Las honras fúnebres celebradas ayer en la iglesia de las Salesas por el duodécimo aniversario de la muerte del general O'Donnell estuvieron muy concurridas, aunque no tanto como otros años.

Presidia el duelo el señor ministro de Estado, duque de Tetuan y sobrino del finado, quien tenía á su derecha al general Martinez Campos, y á su izquierda al señor Ayala.

Entre las personas notables que asistieron, vimos á los generales Quesada, Concha, Joyellar, Azcárraga, Letona, Paría, Sanchez Bregua, Topete, y los Sres. Navarro, Cánovas del Castillo, Gasset y Artimela, Silvela, Bugallal, Ferreras, Suarez Inclan, Lopez Guizarro, Alarcon, Garcia Torres, Cruzada Villamil, conde de la Romera, Perez Zamora, Campoamor Rascon, Barca, Pastor y Landeró, Estrada, Vega Arnaujo, Carvallo, Arnau, Goicoechea, Vida, O'Lawlor, Groizard, Romero Robledo, Posada Herrera, duque de la Torre, Torreanzan, Lopez Roberts (don

Mauricio), Lasala, conde de Bernar y Gillelmi.

El ministro de la Gobernacion estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento, con objeto de ver el local que se podia destinar para el baile allí proyectado.

El local que se destina es toda la parte principal del edificio, haciéndose un tablado en el patio al nivel de dicho piso, comunicándose este nuevo salon con todos los que le rodean, los cuales servirán de acceso á los de columnas, secretaria y otros contiguos.

En algunas de las habitaciones se quitarán los tabiques que dividen algunos de los pequeños despachos, con objeto de dar mayor extension á éstos.

El patio será cubierto de cristales, revisitando las paredes del mismo con telas ó tapices.

Acaso sufrirán algunas modificaciones los festejos acordados en la primera reunion, entre los que figuran, segun parece, el del alumbrado, que probablemente sólo se establecerá en la calle de Alcalá; el de bonos, que se reducirá á 30.000, en vez de 50.000, destinándose el resto á aumentar la suma consignada para obras de utilidad pública.

El ilustrado catedrático del Conservatorio de Artes y Oficios ha dado hoy una magnífica conferencia agrícola, disertando sobre la floxera en Portugal.

Ayer ha entregado en el Banco de España el señor depositario de la Sociedad Madrileña protectora de los animales y las plantas 250 pesetas, como donativo á favor de las victimas de la inundacion de las provincias de Levante, que habia sido acordado en junta general.

La Sociedad geográfica celebrará junta general el próximo domingo 9, á las dos de la tarde. El secretario, Sr. Torres Campos, dará cuenta de las tareas y actas de la Sociedad; el vicepresidente, Sr. Fernandez Duro, leerá la Memoria reglamentaria sobre los progresos de las ciencias geográficas; se procederá despues á la eleccion de revisores de cuentas, y por último, se pondrá á votacion la propuesta de socio honorario correspondiente á favor del Sr. Cristoforo Negri.

Para los festejos reales ha presupuestado el Ayuntamiento dos millones de reales, pero creemos que ascenderán los gastos á mayor cantidad, pues sólo el baile que se proyecta dar en el Ayuntamiento costará más de 30.000 duros, si se han de hacer las obras que son necesarias en el edificio, para habilitar un local espacioso. Despues de verificado, ¿qué quedará de un baile tan costoso? El recuerdo y 30.000 duros ménos.

Segunda edicion

Senado

Sesion del 7 de Noviembre de 1879.

Abierta á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se lee el proyecto remitido por el Congreso fijando la dotacion que se ha de asignar á la archiducesa de Austria.

Jura y toma asiento el Sr. Uchi y Rosa. El señor marqués de Bedmar lee el dictámen de contestacion al Mensaje de S. M. participando su enlace con la archiduquesa de Austria.

Se declara urgente el dictámen anterior y se señala para mañana su discusion y reunion de secciones.

Se levanta la sesion á las cuatro menos diez.

Congreso

Sesion del 7 de Noviembre de 1879.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (En los escanios pocos diputados; en las tribunas escasa concurrencia; en el banco azul los señores ministros de Marina, Gobernacion y Fomento.)

(Entró durante la lectura del despacho el Sr. Posada Herrera y toma asiento en el segundo banco, frente al Gobierno, y al lado del asiento que ocupa ordinariamente el Sr. Mayans.)

El señor general Reina suplica á la Mesa ponga en conocimiento del señor ministro de Hacienda (que no está presente) que se halla dispuesto á ocuparse de la forma en que ayer se sirvió contestar al orador á las palabras que pronunció en defensa de una comision parlamentaria.

El Sr. Miranda Bueno presenta una exposicion del ayuntamiento de Badajoz sobre supresion de los portezgos.

El Sr. Carvajal recuerda que en la anterior legislatura, y á preguntas que le dirigieron el orador y el señor marqués de Sardoal, ofreció el señor ministro que no otorgaria nuevo plazo á la compania concesionaria, y que esperaria á que terminase el último plazo que se le habia concedido para dar por caducada la concesion si así procedia.

Esto no obstante, se ha concedido una nueva prórroga hace ya tres meses á la compania concesionaria, y nada tendria yo que decir, añade, si esta concesion refuera en beneficio de aquellas provincias; pero es el caso que han pasado tres meses desde que esto aconteció, y aún no han comenzado las obras.

Yo ruego al señor ministro de Fomento se sirva manifestar si está dispuesto á obligar á la compania concesionaria á que comience las obras del expresado ferrocarril, tan importante para el comercio y la vida de aquellos pueblos.

El señor ministro de Fomento dice que aunque el Sr. Carvajal, y más aún el señor marqués de Sardoal, pidió una especie de garantía de que no habia de conceder el Gobierno una nueva prórroga, no quiso el orador ofrecer una cosa que no sabia si seria ó no conveniente cumplir esa promesa, y por lo tanto no quiso comprometer su palabra.

Entonces recordó que habia una compania que se comprometia á hacer las obras del ferrocarril de Orense á Vigo sin subvencion alguna, y que en el caso de que la compania concesionaria no cumpliera su compromiso y caducara su concesion, veria si era ó no conveniente aceptar las proposiciones de la otra; pero repite que á nada de esto se comprometia, indicándole nada más que como antecedentes de la cuestion que se discutia y con el propósito de proceder con el mejor acierto.

Pero aún no hay motivo para la reclamacion del Sr. Carvajal; el plazo no se ha cumplido, la empresa concesionaria se dispone á llevar á cabo las obras, y si es así, no hay derecho para interrumpirla en la concesion, y hay que esperar á que termine el plazo de ella.

El Sr. Martinez (D. Cándido): Un periódico que se publica en esta capital, del cual se dice que está inspirado por personas autorizadas, que se tiene por órgano de todos los gobiernos pasados y presentes y que aspira á serlo de los futuros (risas), ha publicado en su edicion de esta mañana un suelto que ha alarmado la opinion pública, por lo mismo que tiene este carácter el citado diario.

En este suelto se dice que el Gabinete no dejará el Poder apruébense ó no las reformas de Cuba, tales como las ha proyectado el Gobierno, y que el general Martinez Campos está resuelto á llevarlas á efecto.

Yo considero—añade—que esta declaracion es irrespetuosa para el Monarca y deservida para el Parlamento, y en desagravio de las instituciones y para calmar la opinion pública, justamente alarmada con este motivo, yo ruego al señor ministro de la Gobernacion se sirva declarar si es cierto que ese suelto ha sido inspirado por el Gobierno, como se dice, ó si ha sido una ofiosidad poco prudente y arbitraria del periódico aludido.

El señor ministro de la Gobernacion: El Gobierno de S. M., cuando tiene que dar cuenta de sus actos ó de sus propósitos, lo hace en el Parlamento, y está dispuesto á hacerlo siempre que así lo pida cualquiera de los señores diputados. El reglamento de esta Cámara es muy abundante en recursos para provocar estas explicaciones, y es extraño que el Sr. D. Cándido Martinez pretenda buscar la responsabilidad del Gobierno por lo que haya dicho un periódico, cuyo nombre ignoro, porque no he leído ese suelto, teniendo medios más eficaces como representante de la Nacion para exigirle directamente del Gobierno.

Así, pues, éste sólo tiene que decir á la pregunta del Sr. Martinez que el Gobierno es ajeno, y lo declara de una vez para siempre, de cuanto digan los periódicos, cualesquiera que éstos sean y llámense ó no ministeriales ú ofiosos, y diganse ó no autorizados.

El Sr. Labra presenta varias exposiciones pidiendo la abolicion inmediata. Orden del día: Dictámen de la comision de actas referente á las elecciones por el distrito de Oviedo.

Si su discusion fué aprobado, siendo proclamado diputado el señor marqués de Campo Sagrado.

Dictámen de la comision sobre el proyecto de ferrocarriles del Noroeste. El Sr. Batanero rectifica al discurso pronunciado por el señor ministro de Fomento en la última legislatura, recordando los argumentos que adujo en su discurso en contra del proyecto.

Termina su rectificacion preguntando al señor ministro de Fomento con qué intencion dijo en su discurso de Julio último que el orador era un resucitado en politica, que se habia agarrado á los faldores del partido liberal-conservador.

El Sr. Sanz pregunta tambien si ha podido ó querido aludir á él en esas palabras, puesto que se encuentra en el mismo caso que el Sr. Batanero.

El señor ministro de Fomento dice que respecto á la rectificacion que tiene que hacer al discurso del Sr. Batanero, se reserva este derecho para despues que rectifique el Sr. Linares Rivas.

Se levanta únicamente para contestar á las preguntas del Sr. Batanero y del señor Sanz; únicamente para terminar ese incidente ajeno á la cuestion que se discute, y dice que la frase indicada no tiene más alcance que el que se la quiera dar, pero que no tuvo intencion alguna de molestar al Sr. Batanero, mucho más cuando cree que las posiciones no se ganan por obtener la amistad ó la proteccion de otros.

Y respecto al Sr. Sanz declara que no le ha aludido directa ni indirectamente.

El Sr. Linares Rivas rectifica y dice que su actitud respecto del proyecto que se discute le ha valido una ovacion por todos los pueblos del Noroeste por donde ha pasado este verano, lo cual es una verdadera protesta contra el mismo proyecto.

(Ocupa la presidencia el Sr. D. Venancio Gonzalez.)

Recuerda los antecedentes de este debate y dice que parece que el Gobierno se ha propuesto en este asunto no conceder nada de lo que justamente se le pide.

El señor ministro de Fomento rectifica tambien, asegurando que los pueblos interesados en las líneas de que se trata, son los primeros en reclamar la aprobacion

del proyecto que se discute, porque entienden su conveniencia.

Respecto á si ha concedido ó negado algo de lo que el Sr. Linares ha pedido, dice que siempre estuvo dispuesto á conceder cuanto le fuera posible, pero nunca creyó que el Sr. Linares y el Sr. Batanero pidieran imposibles, porque un imposible es excluir del concurso á una empresa, que es lo que pretenden.

Rectifican los Sres. Batanero y Linares Rivas y se suspende la discusion.

Se da cuenta del despacho. Orden del día para mañana: el debate pendiente.

Se levanta la sesion. Erán las seis y media.

La seccion cuarta del Senado se reunió á las dos y media de la tarde de hoy, eligiendo para la comision de la abolicion de la esclavitud al Sr. Vieites por 20 votos contra 8 que han dado su voto al Sr. Jovellar.

En la seccion segunda de la sala de lo criminal de esta audiencia ha tenido lugar hoy la vista de la ruidosa causa seguida hace siete años contra el escribano don Facundo Sos.

Acusase al procesado de los delitos de falsedad y malversacion de 7.500 reales, y el ministerio público pide que se le condene á catorce años de cadena y á cuatro de presidio correccional.

El jóven y distinguido letrado encargado de la defensa, D. Luis Felipe Aguilera, ha pronunciado un brillante y elocuente discurso, en el cual ha hecho notar la circunstancia de que si se condena á su defendido á la pena pedida por el ministerio público, resultaria privado de libertad durante veinticinco años, ya que ha permanecido siete en prision correccional por haber distraído aquella cantidad, que despues ha reintegrado.

Felicidades al Sr. Aguilera.

Telegramas de la tarde

Londres 7.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Salisbury, contestando á Muzurus-baja, ha declarado que Inglaterra no puede admitir nuevos plazos para el cumplimiento de las reformas que viene ofreciendo Turquía.

El gobierno británico, ha añadido el marqués de Salisbury, no quiere palabras, sino actos. Esto no obstante, en consideracion á las seguridades que nos da la Puerta, reservamos por algunos dias nuestra accion.

Viena 7.

El ejército de ocupacion de la Bosnia ha sido objeto de una nueva reduccion.

Paris 7.

El vapor que conduce el nuevo cable telegráfico entre Francia y la América del Norte, está terminando con toda felicidad la operacion de la tension.

A mediados de este mes se abrirá dicho cable al servicio público.

BOLSA DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Duda amortizable con intereses 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interes anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Obligaciones B. y T. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9% interes anual, Id. de la C.ª general de Tranvias, 8% id. id., Acciones de Id. id., Id. de la C.ª «Nevaras de Guadarrama», CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, Paris, á ocho dias vista.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 8.—San Severiano, y compañeros mártires.

CULTOS.—Segna el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Eduardo Reina, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Mariano Yagüe.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Marcos ó en Monserrat, ó la de la Medalla Milagrosa en San Gines, ó la de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Corona contra corona.

APOLLO.—A las ocho y media.—A lo tuyo, tú.—¡Caballero!—A la puerta del cuartel.

COMEDIA.—A las ocho y media.—¡Lo que vale el talento!—La salsa de Aniceta.

VARIADADES.—A las ocho.—El ramillete y la carta.—¡Quién bien tiene...—Muy corta.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuación.)

desterrado sin duda de Europa. Ahmed, miss Gracia y los esposos Longman, montando caballos árabes, miss Longman en un hermoso borrico del Hedjaz, una docena de criados en borricos, caballos ó dromedarios, y otros tantos á pié, cargados con paquetes ó con la resina destinada á alimentar la llama de los machallahs, caminaban despacio en una sola fila por el estrecho sendero que se detiene en el limite de Kuzbarrah.

En cuanto llegaron al punto en que se ensancha el sendero, convirtiéndose en camino bien cuidado, se alinearon de frente los caballos y partieron al galope, dirigiéndose á nosotros en la confusion más agradable del mundo. El borrico de miss Longman, arrastrado por el orgullo de raza, quiso seguir la carrera; miss Longman tiraba de las riendas; los felahs acudían á socorrerla apesar de las coces, y agitados los machallahs, dejaban caer una lluvia de fuego sobre la vieja solterona. Las bestias de la retaguardia se asustaban y corrían en todos sentidos; un camello salía á la carrera; otro se arrojaba rehusando seguir, y algunos portalinternas, corriendo para alcanzar á los caballos, caían unos sobre otros en un foso, haciendo una tortilla con los faroles.

Entretanto el patio interior se iluminaba por los cuidados de invisibles genios, y cuando Ahmed y miss Gracia, haciendo dead head, entraron delante de todos en el círculo de luz, se encontraron como en apoteosis; la jóven inglesa pudo creer que era la princesa y Ahmed el príncipe en un juego de christmas. Durante un cuarto de hora continuó la invasion enmedio de gritos, piruetas y careajadas; los felahs son niños grandes, á quienes todo divierte; Gracia estaba radiante, haciendo caracolear á su alazan en derredor del patio como en un picadero, y nosotros, desde lo alto de nuestro observatorio, encontrábamos tal placer en aquel espectáculo, aquel movimiento, aquella confusion de opuestos colores, y sin embargo armoniosos, que no pudimos decidirnos á bajar. En fin, cuando miss Longman se apeó del borrico y se distribuyó el equipaje en las habitaciones; cuando las inglesas repararon el desorden de sus trajes, y corrieron de una habitación á otra, es decir, de éxtasis en éxtasis, un gongo sonoro como una campana de catedral anunció la

cena, reuniéndonos todos en el selamlík, ante una mesa verdaderamente europea.

Nada faltaba en ella, ni sillars, ni manteles, ni plata, ni los vinos prohibidos por la ley de Mahoma. El claret de Chateau-Laffitte y el vino de Champagne de madame Clignot habian hecho el viaje de la India á bordo de un buque francés; tal vez habian vuelto en compañía de aquel admirable servicio del Japon que constaba lo ménos de doscientas piezas. Únicamente los guisos eran francamente indígenas, pero nadie se quejaba, y en particular miss Gracia dió pruebas de un apetito que honraba á la cocina árabe. A los postres todos estaban alegres, y el único que no habia bebido más que agua estaba ebrio.

Nunca habia manifestado miss Gracia al pobre Ahmed aquel admirable abandono, esa cordialidad que tanto se aprecia y admira en las jóvenes inglesas cuando nada las contiene y se atreven á ser como son. Charlaban sobre todo sin reparar en las palabras, sin temer las respuestas, con ese adorable aplomo de las jóvenes bien educadas que se encuentran en familia. Hablaba del camino, del Nilo, de los felahs, de su gabinete que apenas habia visto, pero que llamaba ya mi museol, de aquel hermoso alazan tostado que la arrebató como un caballo de balada y que esperaba volver á ver al siguiente dia en cuanto despertara.

—Os pertenece, señorita,—dijo Ahmed. —Lo acepto... por cuarenta y ocho horas. —¿Por qué no para siempre? —¡Ay! Señor Ahmend, porque no tengo caballeriza para guardarlo. —Aceptad la caballeriza tambien. —¿Y la casa tambien, verdad? ¿Y el terreno? ¿Y el propietario tambien con la cadena al cuello como un esclavo? —¡Sí, sí, señorita, cien veces sí!

—¡Ah! Vuestra galantería es demasiado española, y no os cogeré la palabra; pero creed, señor Ahmed, que con sinceridad mojó mis labios á vuestra salud.

—Y yo os juro, señorita, que aunque viva cien años esta pobre casa conservará hasta su último dia el perfume de vuestra presencia. —¡Imprudente! Aquella sencilla frase provocó ocho ó diez brándis, en los que cada cual procuramos imitar el estilo oriental. Aquello fué un ramillete de jazmines y rosas poblado de ruiseñores, y tanto y tan alegremente se reía, que reíamos por imitacion y sin saber de qué: la boca de Ahmed era una flor con treinta y dos dientes que se abría al sol de nuestra alegría, dicho sea en estilo árabe.

De haber piano en aquella admirable estancia, apuesto que bailamos hasta el amanecer. Pero faltaba el piano; ni aun los enamorados lo preven todo. La inadvertencia de Ahmed, que podéis creer no la

siento, nos libró á todos de una noche toledana. A la una de la mañana nos separamos, despues de repetidos shake hands, y observé que Ahmed no retiró bruscamente la mano, segun la antigua costumbre egipcia.

Al amanecer estábamos todos ya de pié y comenzaba la inspeccion general. Las caballerizas y establos nos parecieron algo rústicos. Los caballos, bueyes y hasta los carneros están más bien resguardados que alojados: cuatro paredes de adobes, techo de paja, pesebres de madera y arena por lecho; pero aire á discrecion, limpieza relativa y buen pienso, esto es lo que exigen en Egipto los aristócratas más orgullosos de la raza caballar. Ahmed nos enseñó quince caballos y yeguas magníficos; los demas estaban forrajeando. Creo sería difícil encontrar modelos más hermosos del tipo árabe. No nos asombraba ver aquellos magníficos animales en Egipto, sino ver tan pocos y saber que escaseaban. Ahmed nos refirió su historia sin fastidiarnos con su genealogía. A fuerza de trabajo habia adquirido dos yeguas del Nedjed, una muy hermosa pero algo vieja, y la otra jóven y regularmente formada: la jóven Lakasa y la vieja Barud dieron en nueve años bastantes inquilinos á la caballeriza. Los garañones de pura raza se compran en Hedjaz, Siria y á veces á los mograbins de Berberia. Habia hecho traer nueve ó diez y adquirido otras tres yeguas, una de Túnez, otra de Argelia y la tercera por cambio en las pías de Alí-bajá.

—Mi único mérito, decia, es haber desechado sin compasion todas las crias que dejaban algo que deseñar. No tengo gran confianza en el porvenir del cruzamiento en un clima tan particular como éste; pero creo que todo lo puede obtener la inteligente eleccion. Por este medio he podido conseguir nuestro antiguo buyecito arcaico, casi igual á los que se admiran en los monumentos. Hace diez años era el ganado tan comun en Egipto como escaso hoy. Entonces viajaba mucho, y siempre que encontraba una res conforme al tipo que conservaba en la memoria, la compraba sin regatear; de esta manera he obtenido las crias que vais á ver.

En un solo establo habia más de cincuenta toros, vacas, novillos y becerras, todos modelados como por mano de estatuario. La antigua raza egipcia no es notable ni por las dimensiones, ni por la fuerza, ni por la gordura; pero en cambio, es bien proporcionada y está perfectamente equilibrada; propósito para proporcionar en cierta cantidad leche, carne y trabajo; tiene finas las extremidades, casi derecha la columna vertebral, elegante la cabeza, y la fisonomía inteligente y dulce. Las crias obtenidas por Ahmed contrastaban singularmente con un rebaño comprado de diferentes manos y que engordaba para revenderlo. Todas aquellas reses demostraban en sus

deformidades cómo se pierden las razas cuando quedan entregadas á sí mismas.

En otro establo, presidido por un toro de Siria, vimos robustos animales destinados á las labores profundas. Algunos borricos blancos del Hedjaz estaban alojados aparte y parecian en vías de prosperidad; las buenas crias de esta raza se venden hasta á dos mil pesetas por cabeza, y creo que las valen. Nada podemos decir del redil: no tenía más que un año y solamente presentaba á nuestras observaciones el principio de un bonito rebaño; pero cuando miss Gracia y sus amigas lanzaron gritos de admiracion fué al llevarnos nuestro huésped á una inmensa pajarera en la que se mezclaban en buena armonía, sobre un estanque artificial, flamencos, grullas, garzas, pelícanos, gansos y cincuenta variedades de patos.

—No sé aún,—nos dijo—si esta pajarera, formada hace tres meses, será artículo de lujo ó productivo. Nuestros mayores habian domesticado todas las palmípedas que veis y hasta las zancudas; esto es seguro. Las alimentaban por millares. ¿Con qué objeto? Lo ignoro. ¿Por los huevos? ¿Por las plumas? ¿Por la carne? Tal vez concluyamos por esclarecerlo. Nada cuesta ensayarlo, porque el primer desembolso es insignificante. Cerca de aquí, en el lago Meuzalech, pululan estas aves; por la noche se pescan con caña; algunos cazadores se deslizan entre ellas, cubriéndose con una calabaza, y las atan por las patas con un cuerda, formando ramilletes como en los jardines.

Mientras nos daba estos detalles, dos muchachos felahs muy listos traian en cufas el almuerzo de las aves.

—Ahmed,—preguntó miss Gracia,—¿por qué un hombre tan justo y tan bueno como vos hace trabajar á los niños? He contado más de cincuenta esta mañana alrededor de vuestra casa, y me parece que éste es un abuso que reprobariais hasta en nuestras fábricas.

—Seguramente, señorita, es un abuso detestable. Aprisionar á estos desgraciados niños en un lugar mal sano, donde el aire viciado, la mala comida, el peor ejemplo, el excesivo trabajo y la ignorancia envilecen y corrompen su cuerpo y su alma, es crimen de lesa humanidad. Pero mirad nuestros aprendices. ¿No tienen acaso buen aspecto? Sus redondas mejillas dicen suficientemente que no les falta ni aire ni pan, y una persona de tanto talento como vos hubiera debido adivinar en el brillo de sus ojos que saben leer. Tengo setenta en Kuzbarrah, y treinta en mi posesion de Kench en el Alto Egipto. Sus padres ricos ó pobres, me los confian por la reputacion que gozo de tratarlos bien. Los tomo á la par,

(Continuará.)

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo. PRIMERA ENSEÑANZA. Seccion 1.ª—(Clase de párvulos.)—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martín, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza. SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Ética.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórras, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio. Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior: Número total de exámenes celebrados. 138 Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos. Sobresalientes. 32 Notables. 37 Buenos. 41 Aprobados. 27 Suspenso. 1 Total. 138.. Igual. 138 PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mención honorífica en Fisiología é Higiene.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 12, y en las principales de Madrid y provincias.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 107, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español REINA MERCEDES. Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID. BIBLIOTECA ARTÍSTICA. Ponguín.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.ª. 8 rs. Peña y Goni.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana». 4 Araujo.—Los museos de España. 8 Lavina.—La catedral de León. 8 Enrique Gil.—Poesías líricas. 8 Revilla.—Vida artística de Maiquez. 8 Luceño.—Impresiones. 8 Esperanzas y recuerdos. 8 Espronceda.—Páginas olvidadas. 8 Correa.—Rosas y perros. 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria. 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana. 4 Don Fernando el Emplazado. opera española. 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven. 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos. 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. 8 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Y BIBLIOTECA MUSICAL de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados. AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical. El precio de la publicacion viene á ser

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Madrid y Provincias (20 reales, 45, 84), En Portugal (30, 56, 108), En el Extranjero (36, 68, 132).

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 66 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.